

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



Primer aniversario
del señor

Don José Martínez Teller

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció el día 7 de Marzo de 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, mañana 7 del actual, de 10 a 11, aplicándose las misas que se digan a las 10 y 11 y media, en los altares de San Pedro Alcántara, San José y Altar Mayor, de la parroquia de San Bartolomé e igualmente serán aplicados los cultos y misa que se diga a las 8 de dicho día en la iglesia de Santo Domingo. Su sentida viuda D.^a Dolores Sánchez Serna, hijos, hijos políticos y nietos, que le dedican este piadoso recuerdo, ruegan a sus amigos y parientes que concurren a esta oración por el alma del finado y la asistencia a estos sufragios, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Murcia 6 de Marzo de 1918.

Nuestra organización

1. Pueden pertenecer a la Federación:

a) Todos los españoles que sientan la necesidad de reformar el Estado, acepten nuestro programa y deseen existir como «ciudadanos», no como «clases» de nada ni de nadie.

b) Todas las sociedades locales, regionales o generales, integradas por elementos productores, cuya finalidad sea la defensa de intereses colectivos.

2. Todos los asociados se comprometen a la acción común por solidaridad.

3. Autonomía parcial con unidad de dirección, ejecución y procedimientos.

4. Auxilio leal a los Gobiernos que coincidan o se inspiren nuestro programa y preparación de nuestros organismos para la actuación política-ciudadana en toda su amplitud.

Se ruega encarecidamente a cuantos ciudadanos o sociedades estén conformes con nuestras bases, envíen su dirección a Federación Ciudadana.—Cruz, 27, Madrid.

Las plantillas de los Cuerpos armados

Los Cuerpos de las distintas Armas del Ejército, cumplimentando el real decreto del 13 del pasado mes, quedará, después de la revista de Abril, con las fuerzas siguientes:

Regimientos de infantería, 1.123 hombres; batallones de cazadores, 551 soldados; regimientos de caballería, 540; los regimientos de artillería e ingenieros tienen distintas plantillas; según sus especialidades y organización.

En Intendencia la gente que excede de la plantilla va a servir en infantería.

El «Diario oficial» inserta el número de hombres que las regiones han de enviarse mutuamente para la nivelación de fuerzas y el modo de efectuarse los cambios y los viajes de las clases de tropa.

CARTAGENA

Nuestras procesiones

Con gran actividad y meritorio celo se ocupan de la organización de las hermosas procesiones estas cofradías, cuyos elementos, inteligentes y entusiastas, son acreedores al elogio más reconocido de cuantos se interesan por cuanto redunde en beneficio de la ciudad en cualquiera de sus manifestaciones vitales. Pero hemos de lamentar, una vez más, que nuestras magníficas fiestas religiosas, cuyo esplendor artístico y atractivo conjunto no son superados por las más famosas procesiones, se celebren sin la debida resonancia y apenas sea admiradas por unos cuantos forasteros que por incidencia se encuentren en Cartagena, ya que su bella magnificencia justifica, ampliamente, la mayor atracción de turistas, y a poca propaganda de publicidad que se realizara habría de conseguirse despertar la curiosidad del elemento forastero, cuya estancia en la ciudad produciría pléyades beneficios.

Repetidamente, hemos indicado la conveniencia de organizar un programa de fiestas cívicas adecuadas para completar las fiestas de Semanas Santa, para lo cual solo sería preciso el concurso de algunos organismos locales decididos a ofrecer su cooperación en algo práctico y útil para la ciudad.

Véase como actúan las fuerzas vivas de otros pueblos de esta misma región en lo que a fiestas y festejos se refiere, el ejemplo de Murcia, Alicante y Lorca, es harto elocuente y digno de ser tomado en cuenta.

Es triste reconocer que el sentido local parece atrofiado para todo aquello que no sean vanos hechos personalistas y que lo que constituyen en otras partes aspiraciones de interés colectivo, no merecen la voluntad ciudadana en la medida y todo que corresponde al general beneficio.

La anomalía de las circunstancias pudieran justificar actuales apatías sino fuéramos lamentables ensañanzas de épocas anteriores, y es preciso llevar al convencimiento de todos los elementos locales la urgente necesidad de unir esfuerzos y aunar iniciativas en esta índole de empresas, agenas al apasionamiento y a la bandería, en las que deben coincidir todos los que sientan verdadero amor por la ciudad. Y constituye un

delito de lesa ciudadanía, en el que incurrir todos, que la Semana Santa cartagenera no adquiera el desarrollo y la popularidad que a su suerte corresponde.

Digno de loanza es el celo entusiasmo de los cofrades y su acierto organizador pero hay que procurar con el esfuerzo de todos, que sus actividades ofrezcan positivos y generales beneficios.—5 Marzo.

Del baile benéfico de Piná

Cuenta general

Ingresos por donativos y otros conceptos, 1.992'50 pesetas.

Gastos totales, 1.753'25.

Diferencia a favor de los pobres, 239'25.

En el día de hoy se han distribuido entre los señores curas párrocos de esta capital, 350 raciones de 630 gramos, para que a su vez lo hagan entre los pobres de sus parroquias.—La Comisión.

La exportación de naranja

La reunión en el gobierno

Ayer tarde a las cuatro y convocados por el señor gobernador civil se reunieron en el gobierno civil los exportadores de naranja y frutas de la provincia para tratar de los fletes y otros asuntos relacionados con la exportación de los referidos frutos.

Después de amplia discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar al ministerio de Estado una exposición relativa a que se les devuelva las cantidades que tienen depositadas en los Bancos como diferencia de los fletes.

Que una comisión salga para Cartagena para tratar con el consuel inglés la fijación de dimensiones que han de tener las cajas de naranja destinadas a la exportación; y también trataron con dicho consuel sobre la fijación de un flete definitivo.

Los reunidos solicitaron del señor gobernador el pronto envío de vagones a las estaciones de Lorca y Totana para el transporte de maderas y naranja, a los puertos de Cartagena y Aguilas.

Telegrama de Totán

El alcalde de Totana comunica al señor gobernador lo siguiente:

Todos los exportadores de naranjas han acudido al Ayuntamiento para que recabe de V. S. el inmediato envío de vagones a esta estación pues los almacenes y muelles están abarrotados de cajas que han de ser transportadas a Aguilas por salir va por inglés el próximo viernes.

El número de vagones que se necesitan con toda urgencia es el de treinta, que de no llegar irrogará grandes perjuicios y tal vez algún conflicto.

Primer Congreso Nacional de Medicina

Se ha repartido el programa provisional del Congreso Nacional de Medicina, que tendrá lugar en Madrid.

La fecha del Congreso, que primitivamente se proyectó para Abril, ha quedado fijado, por disposición del Ministerio de Instrucción pública, para el mes de Octubre próximo. La sesión inaugural tendrá lugar, bajo la presidencia de S. M. el rey don Alfonso XIII, el domingo 13 de Octubre en el Teatro Real y la sesión de clausura se verificará el día 18.

Las compañías de ferrocarriles han concedido una rebaja especial en el precio de los billetes para el viaje de los congresistas, y los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación han dictado reales órdenes autorizando al personal de Sanidad del Ejército, de la Armada y a los médicos dependientes de los diversos organismos de la Sanidad Civil para que puedan venir a Madrid para concurrir al Congreso.

La lista de los congresistas inscritos, que figura en el programa publicado, pasa de mil cuando aun faltan siete meses para la reunión del Congreso, y seguramente llegarán a 2.000 los que asistan a esta Asamblea.

Cuatro sabios extranjeros, madame Curie, Roux, Fanno y Wright, honrarán con su presencia el Congreso, y van siendo tales y tantos los temas anunciados, y promete ser tan interesante la Exposición de Medicina e Higiene que se celebre en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, y las demostraciones clínicas y operativas, que seguramente esas eminencias extranjeras se convencerán de los adelantos científicos de España.

Se ha dividido el Congreso en 17 secciones, no habiendo aspecto o rama importante de las ciencias médicas que no tengan en ellas lugar. Recorriendo la lista de los temas oficiales, ponencias y comunicaciones presentadas o anunciadas ya, se encuentran los nombres de las grandes figuras médicas, consolidadas por la fama; pero, al lado de ellas, se ve surgir una juventud estudiosos. Estas grandes manifestaciones científicas, especie de paradas en que se moviliza la cultura y el saber de un pueblo, elevan provechosamente el nombre de los países en el concierto de la civilización, y es lisonjero ver que, cuando el mundo entero arde en guerra, cuando las actividades científicas parecen haberse puesto al servicio de la destrucción, es el ración de nuestra España la que ofrece ese noble ejemplo de estudio y de trabajo.

ALICANTE

Horas grises

Desde las primeras horas de la mañana no ha cesado de llover. Bruaca, inopinadamente ha descendido de manera muy sensible la temperatura: parece como que el tiempo ha retrocedido a aquellos días desagradables de la segunda quincena de Diciembre y primera de Enero. Al ambiente templado y luminoso de ayer ha sucedido este otro helado, húmedo, oscuro...

Es el invierno cruel que se despidió. ¡Vaya enhoramala...

Negocio en quiebra

En Dios y en sus ánimas sea dicho esta pizca de ironía, que si los ciudadanos Francisco Morillas Aguilas (a) el Granadino, Rafael Badillo Zamora e Inocencio Garrido Gutiérrez (a) Pinanguito, dedican con tanto ahínco todas sus horas a los más arriesgados ejercicios de prestidigitación, no es con intenciones perversas, sino por un impulso de sana curiosidad. Se dedican con preferencia ahora a la estadística combinada con las dotes de prestimanos que el Creador de todas las cosas plugo darles: estaban terminando una curiosísima y muy detallada relación de los incautos que tienen cartera con papeles disponibles.

Dichos tres activos ciudadanos, con otro que no quiso entretenerse con la policía para ofrecerle sus respetos y las señas de su domicilio, venían aquí practicando con singular fortuna los tiempos del sobre, de los perdigones, de las medallas y otros no menos conocidos. Nada más que por distraer sus ojos.

Ellos sentirían mucho despedir a un prójimo, completamente vacío, pero... ¡qué iban a remediar! ¡Si habían nacido para el arte y se debían a él en cuerpo y alma!

Con pena verían quizás alejarse tan contentos, tan gallardos, tan alborozados a los «chimpos» armados con su clásico sobre repleto de recortes de periódico a cambio de legítimos billetes del Banco de España e islas adyacentes.

—Un papanatas más, mi querido «Pinanguito».—suspiraría el «Granadino».

—¿Quieres callar? No me aflijas: el mundo está perdido.

—Pobre hombre... ¡qué disgusto se le espera!

—¿Quisiera verle la faz cuando abra el sobre.

—No te molestes: coge un Toribio de goma, tira hacia arriba y abajo, sácale la lengua, pónle un poco de sudor frío y obtendrás una «estigie» algo parecida.

—Bueno... en total, ¿cuánto?

—¡Un pisol!

—Vamos a tomar café.

Pidieron del moka puro y coñac de las tres cepas, llevó el servicio el camarero y lo colocó sobre la mesa, pero... ¡oh sorpresa!

En aquel momento saltaron los cuatro parroquianos y salieron corriendo: había policías a la vista.

Y los tres susodichos timadores quedaron detenidos: el cuarto se esfumó.

Teatros y cines

Rafael Díaz es un estimado joven, paisano nuestro, que ahora, en el lindó teatrillo del Orfeón Alicante, va a hacer sus primeras armas como artista.

Hay, pues, que animar al muchacho. La directiva del Orfeón no debe abandonarlo; aunque creemos que no se necesita esta recomendación.

—La empresa del Salón España «bragaba el gran propósito de traer a Pablo Gorgé, el eminente artista alicantino, para que tomase parte en algunas funciones: las gestiones para ello se hallaban muy adelantadas...

Pero dificultades de última hora se han impuesto y han hecho fracasar tan excelentes deseos.

—Morano, con su compañía, ha caído de pie, como quien dice, en el Teatro Principal: bien es verdad que lo merece y que pueda.

—Una concurrencia numerosísima ha favorecido cuantas funciones ha dado.

Que siga la racha.

—En el teatro del Tiro Nacional ha empezado la segunda serie de funciones de la temporada: el cuadro artístico que dirige Rafael Palazón está obteniendo grandes éxitos.

Pequeños sucesos

Anoche pernoctó en el cuarto número 11, de la posada de La Balsa, un ingeniero ciudadano llamado Francisco López Muñoz (a) «El Cojo».

¡Fíen ustedes de esta cojo y no cojer!

Francisco abonó por su estancia en la posada una peseta y ganó otra: le salió todo por una fidelería.

Se llevó la lana del colchón, la vendió por dos pesetas en un barullo...

Todo en una pieza.

—La camarera Josefa Alba Ramos fué ayer a pasear con Juan Gisbert al camino del Cementerio.

Y con tan plausible motivo, y a pesar de lo ameno del paseo, Juan le propuso una paliza a Josefa.

Iba a matarla, pero se contuvo. Matar a la camarera tan cerca de la neópolis era perjudicial a los trabajadores del ramo de funerarios.

Ahogó un rugido, sacó un revólver y anunció decidido que por la noche en la cervecería de La Giralda precisamente, se consumaría el hecho.

Por el acaso, estuvo antes Josefa a despedirse en la Inspección de vigilancia.

—José Minguez Ramón, maltratado de palabra y obra a su madre.

Esto no tiene comentarios.

Fuó detenido dicho desnaturalizado sujeto.

Noticias

Durante el pasado mes de Enero se han registrado en esta provincia 1.272 nacimientos; 1.024 defunciones y 325 matrimonios.

—Para el domingo, día 17, organiza nuestra plaza de toros una novillada en la que tomarán parte los diestros Niño de Belén y Eladio Amorós.

—Han marchado a Madrid don Luis Penalba y don Luis Altolaguirre.—5 Marzo.

Denuncias municipales

Los guardias del Municipio han hecho las siguientes denuncias:

A Francisco Ortiz (bijo), toronero por no llevar luz en su carruaje.

Al dueño de la casa de la calle de la Platería, 31, don José García Alvaraz, por obrar en la fachada de la misma sin licencia.

A Adela Trigueros, dueña de un piano de manubrio, por estar tocando y molstar a los vecinos de la calle de Cartagena a las diez de la noche.

A Manuel Balibrea, por dar en 500 gramos de carne 30 de menos, en su establecimiento de la calle de la Platería.

El aceite de linaza

FOR TELÉGRAFO

Una visita

Madrid 5.—A las 9 n.

Alcalá Zamora ha sido visitado por una comisión de fabricantes de aceite de linaza.

Le han rogado al ministro que se den facilidades para traer primeras materias de la Argentina.

Se estudiará el modo de que esto no dificulte el transporte del trigo argentino.

El Liberal

EL LIBERAL DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

Las subsistencias

De mal en peor

Hoy nos dicen en casa que al ir a la plaza han encontrado que casi todas las subsistencias de más perentoria necesidad doméstica, han subido.

Nosotros teníamos pensado hablar en esta edición del proyectado decreto de las reformas militares, que es el asunto del día y al mismo tiempo el que tiene al Gobierno en una zozobra muy peligrosa.

Pero por encima de la política que abandona sin compasión y de una manera irritante al pueblo en los momentos en que este necesita de más cuidados, está el problema de la alimentación, base primordial del orden social, y sobre el que deben elaborarse todos los proyectos políticos.

Por hoy no existe problema de más magnitud, de más amenazadoras consecuencias, que el problema del hambre; no hay crisis que pueda interesar a las ciudades españolas, como la crisis de las subsistencias, que tiene al país amenazado de muerte y el orden en inminente riesgo de ser subvertido.

Sin embargo, nada se hace por poner remedio a ese peligro inmediato, a ese abismo sin fondo que se abre a los ojos de la clase proletaria, de la clase media, y aun puede ser que a las de las más altas clases sociales, que debieron ser las primeras en procurar que los de abajo no tengan una razón tan poderosa para rebelarse y gritar airadamente.

Cuando la esposa del trabajador, o la del oficinista burocrático, van a la plaza y se encuentran con que no pueden adquirir las subsistencias indispensables para el sustento de la familia; cuando vuelven a los hogares con unos miserables reales que representan el sueldo o el jornal diario del hombre de la casa, porque no ha alcanzado su cuantía a la elevación de las patatas, de la carne, del pan y de todo lo más necesario a la vida, aquellos hogares no tienen más remedio que tornarse taciturnos, que ennegrecer sus pensamientos y que enfriarse sus corazones: todo en forma es triste; los ánimos se predisponen a todo lo que sea romper el estado insostenible de las cosas absurdas que nos rodean, y en cada pecho se calienta y germina una idea revolucionaria, enavolada en una oleada de indignación.

Y crece todo esto y se agiganta más y más, cuando se leen los periódicos y por todas sus páginas no se encuentra otro asunto que la amenaza de una crisis; la jura de unos nuevos ministros o la discusión de unas actas de diputados.

Estamos en momentos en que los gobiernos deben tener como principal y único problema el abastecimiento de las subsistencias y el abarataamiento de las mismas; todo otro

problema debe quedar en los casilleros de los despachos, para no salir de ellos hasta que el pueblo tenga que comer, hasta que los susidos y jornales estén armonizados y sean sujetos a una relación proporcionada.

Por lo que a Murcia respecta, esto va de mal en peor; cada día hay una alza nueva en las subsistencias; alza que en muchos casos estará justificada, pero que en no pocos no pasará de ser el capricho ambicioso de especuladores avaros, amparados por el descuido de las personas encargadas de velar por el pan del pueblo.

Y como esto seguirá así, en sentido progresivo, nosotros recogemos el malestar, la inquietud de las gentes y advertimos de ahora para luego a las autoridades locales y nacionales, de que como se aviescan días tristes y luctuosos que dejarán rastros sensibles en la vida de todos los pueblos.

Hoy debe ser la primera gestión de toda autoridad, de todo funcionario público relacionado con los intereses de los ciudadanos, la de velar porque las subsistencias no se alejen tanto de nuestras manos que no las podamos alcanzar.

La Federación ciudadana

La Federación ciudadana, domiciliada en Madrid, ha dirigido un llamamiento a todos los ciudadanos, a todas las sociedades, Juntas y agrupaciones de productores o consumidores que sientan la injusticia social en todas sus manifestaciones y quieran contribuir a su remedio.

Nuestros principios

1. Aceptar la Constitución vigente, sin perjuicio de formular su reforma así lo aconsejen los supremos intereses de la Patria.

2. Procurar el cumplimiento de las leyes, hacer uso del derecho de petición cuando las circunstancias de la vida nacional lo exijan, y conseguir que los asociados ejerciten sus derechos políticos y cumplan sus obligaciones de ciudadanos.

Nuestro programa

1. La organización económica, así como la instrucción pública, el sistema tributario, la administración de justicia, la provincial y municipal, la sanidad y cuantos organismos integran el Estado, deben sufrir una transformación radical, llevada a la práctica sin convulsiones ni procedimientos, por una evolución racional y metódica, pero urgente.

2. Reforma general del Ejército y la Marina, creando unidades tácticas modernas, con los elementos científicos necesarios para llenar las necesidades del honor nacional.

3. Captación de las riquezas abandonadas para asegurar el bienestar del pueblo y desahollamiento de la industria nacional hasta lograr que ésta proporcione minerales, materias, substancias y manufacturas, en la cantidad y calidad necesarias para asegurar la vida nacional en paz y en guerra y la defensa de la patria.

4. Fiscalización constante, racional y justa de la riqueza privada, a fin de implantar sobre una base sólida la hacienda nacional de modo que haga posible la realización de este programa.

La desgracia de ayer

Una niña quemada

Ayer mañana a las doce se encontraba jugando en su domicilio, en el pueblo de Puebla de Soto, la niña de cuatro años de edad, Carmen Zamora Parra, hija de Barriquá y Soledad. Su madre se encontraba enferma a consecuencia de haber dado a luz hace unos días, y el padre, ciego, se encontraba ausente de su domicilio. La pobre criatura se acercó a la lumbre que había en la cocina en el suelo, prendiéndose fuego a las ropas.

A los gritos de la infeliz niña acudieron varios vecinos logrando sofocar el fuego de las ropas; pero por desgracia ya era tarde.

La niña fue trasladada al Hospital donde el médico le prestó los primeros auxilios de la ciencia, dictando certificado del estado de gravedad en que se encontraba la niña.

El juzgado del distrito de San Juan que está de guardia compuesto del escosio juez don Antonio Ortega y oficial habilitado señor Salas, se personaron en el Hospital, tomando declaración a algunos individuos de la familia.

FOOT-BALL

No es cosa de reñirnos estensamente el partido del domingo porque jamás hemos presenciado partido más voso que éste, primero por la manera tan especial de desarrollar su juego los ilicitanos, que parece ser que todo su entrenamiento lo dedican a practicar el juego de manos, pues dan más al balón con las manos que con los pies y además porque nunca hemos visto jugar al Murcia G. C. tan desahogado.

Ayer todos los jugadores hicieron todo lo posible por quedar mal. No se advertía en el equipo el menor vestigio de táctica ni combinación. No pudo absolver a nuestro equipo el que el contrario fuese un equipo como el ilicitano, bien es verdad que la mayoría de los jugadores del equipo de Murcia jugaban con la precipitación y el aceleramiento de tener que marchar a Roma donde representaban la función organizada por el Ateneo Escolar.

Si el encargado de ello no pone enérgicamente remedio al desequilibrio de ayer, no pasará de una cosa: que el equipo de Murcia jugará a perder. Mientras los extremos no ceden con más acierto. Hasta que no hacen con más precisión, si jamás ocupan todos sus puestos, si toda la línea defensiva en general carece de acometividad y ofensiva, si los medios no cooperan al ataque, si el equipo contrario no hay más de presión, va a ser inútil querer vencer a un equipo como éste. Esto es harto doloroso decirlo pero es necesario. No podemos salvar lógicamente más que a Gallestra el meta de Murcia que estuvo acertadísimo, y para el que no tenemos más que palabras de elogios por su labor.

Tres veces introdujo el balón en la meta contraria el equipo de Elche y de ellos la primera fue un off-side declarado, y la última si la defensa de Murcia medio hubiese marcado a los delanteros contrarios no habría dado lugar a que entrasen en la meta balón y portero a empujones de ellos.

Los de Murcia en la primera parte y aun llevando ya apuntados los de Elche sus dos tantos en ocasión de cometer una falta de las muchas que hicieron los jugadores de su equipo, que los fue castigada por el referee con un penalty, el capitán del equipo murciano Plaza, demostrando una imparcialidad y un acto de cortesía y deferencia para con los forasteros entregó el balón al portero contrario perdonándole el gol seguro a lo que correspondieron los de Elche continuando desarrollando aun un juego más sucio que el que venían haciendo.

¡Cuánta mano, así simularon; cuánta carga por la espalda y qué manera de tirarse al suelo para qué cayese al suelo el jugador contrario...

Los de Murcia, aunque la línea defensiva estuvo verdaderamente desastrosa a más del penalty, se apuntaron dos tantos más hechos de la manera que estos jugadores hacen sus goles, llegando hasta la meta a fuerza de ciencia futbolística. Uno de los goles un pase de Saura a Plaza que regateó a un back pasando a los mismos pies de Alburquerque que no tiene más que tocar el balón y meterlo en la red.

El último gol de un centro de Tomás rematado de un enorme school de Alburquerque.

Arbitró el señor Guillamón con exceso de tranquilidad y con demasiada benevolencia para el equipo contrario. Hay que medir a todos con la misma vara señor referee, lo contrario es desanimar a los jugadores de Murcia. Al que cometa una falta castígle, sea quien sea.

No tendrá queja el equipo de Elche del comportamiento del señor Guillamón, que sin embargo les faltó

que cometían descaradamente, muchas de ellas las dejaba sin castigo. Del team de Elche se distinguió notablemente Almela, el delantero centro que es un jugador codicioso y oportunista como el solo. Todos los demás muy trabajadores y entendiéndose en extremo. De Murcia únicamente estuvo bien Gallestra y a ratos Fernández y Alburquerque. Los demás calamitosos. Tenemos entendido que para el próximo domingo prepara el Murcia F. C. otro interesante partido con un equipo de la Región.—*Azap.*

Barcelona

FOR TELEGRAMA

Las actas de Domingo y del Cambó

Madrid 5.—A las 2 t. Marcelino Domingo ha optado por el acta de Tortosa.

Cambó espera conocer el resultado de las elecciones de senadores. Después optará por el acta de Barcelona para evitar que se celebren nuevas elecciones.

Echevarría y Márquez

Se ha confirmado la dimisión del coronel Echevarría de la presidencia de la Junta de Defensa. Se dice que en breve pedirá el pase a la reserva el coronel Márquez.

El escrutinio de Cartagena

En la sala primera de esta Audiencia se ha celebrado ayer mañana el escrutinio de las 133 secciones que componen los colegios de la circunscripción de Cartagena. Se presentaron solo dos protestas sin importancia alguna.

El resultado fue el siguiente: Moreno, 9.805 votos; Espín, 9.618; Tapia, 10.158; García Vaso, 7.422; Payá, 6.461; Montesinos, 5.053; Belza, 5.103; Caballero, 3.458; Anguiano, 3.426 y Saborit, 3.442.

Protectora de los Pobres

DIA 5 DE MARZO DE 1918. Número premiado 43. Listas y adjudicadas para el día 6, 103. Local de semana: don Laureano Albaladejo.

NOTICIAS

ANÁLISIS CLÍNICO. San Agustín, S. Madrid.

Ha fallecido don José Sánchez-Lafuente Gutiérrez. Su entierro se verificará esta tarde en la parroquia de San Lorenzo, a las tres y media. A su desconsolada familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

En la iglesia del Carmen predicará en el Quinario al Cristo de la Sangre, don Julio López Maymón, deán de la Catedral. Por cazar pájaros con red han sido detenidos Gabriel Rodríguez López y Manuel Martínez por la guardia civil de Aguilas.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete

3 por 100 de intereses anual. Horas de Caja: Por la mañana de 8 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30.

Ante la guardia civil de Alcantarilla ha presentado denuncia un vecino de Javalinuevo en la cual manifiesta haberle sido robado nueve reses laneras que en unión de otras guardaba en su corral.

Han sido detenidos en Cieza (Pascual Sánchez Peña y José Comis Iriarte por resultar autores del robo de dos sacos de trigo del tren de mercancías descendente número 156 en la estación de Calasparra.

Anuncios económicos. (Véase 4.ª plana.)

Por el cabo de la guardia civil de La Unión Juan Hernández y los guardias Alonso Martínez López y Agapito Suárez fué salvada de una muerte segura Beatriz Martínez Morata, que en ocasión de estar sacando agua del pozo de su casa sufrió la desgracia de caerse al fondo.

Dieta requisitoria el juzgado de primera instancia de Hellín llamando al procesado por esta Antonio Martínez de 22 años y vecino de Archena.

Ha sido jubilado por tener la edad reglamentaria don Juan Herrera Álvarez, jefe del negociado de segunda clase de Administración civil, director médico de la estación sanitaria de Cartagena.

BEBED LAS MARCAS CLARET Y DIAMANTE DE BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

De Cartagena han estado en esta capital don Eduardo Espín, don Carlos Tapia, don José García Vaso y don Angel Moreno.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro querido amigo y paisano don Bartolomé Fernández, el cual después de permanecer en Murcia una temporada regresará nuevamente a Barcelona.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 6: Sección primera.—Juicios por jurados.

Una causa del Juzgado de la Catedral, por homicidio, contra Enrique Sánchez, para los días 5 y 6.

Letrados, señor Cana (don J.) y Jov; procuradores, señores Salvat y González Sanz.

Juicios orales.—Una causa del juzgado de Cieza, por atentado, contra José López.

Letrado, señor Pérez Gómez; procurador, señor Trigueros.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sálz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Ha regresado de sus posesiones de La Hortiguera, nuestro amigo don Mariano Fuster y Fontes.

Ha puesto en conocimiento de sus jefes el cabo de la guardia municipal señor Moñino, de que los vendedores de pavo no pueden dar el kilo a 4 pesetas como lo tienen anunciado en las tabillas y que tienen que darle a 5 pesetas por la carencia de dichas aves.

VIENA

FOR TELEGRAMA

Muerte de un príncipe

Madrid 5.—A las 2 t. El príncipe Mirto de Montenegro, ha fallecido a consecuencia de una hemorragia pulmonar.

Los tranvías

El director de los tranvías nos dirige la siguiente carta que con gusto publicamos.

Murcia 5 de Marzo de 1918.

Sr. Director de EL LIBERAL, Presente:

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección del domingo próximo pasado el artículo «Los tranvías» en el que me manifestaba lo siguiente:

Los viajeros de Espinardo, piden que se aumente el servicio los jueves y en general que se den más salidas. Es inútil de hablar de la carencia de los materiales, todo el mundo lo sabe; si tenemos fluido seguro excepto por avería de fuerza mayor, no ocurre así con los materiales de llantas, engranajes, raíles o hilo de trolley, etc. Muchos de estos artículos no se encuentran en España, y para venir del extranjero, tardan la mayoría de las veces años. Hemos comprado en Julio de 1916, 1.000 kilos de hilo de trolley, y en Enero de 1918, o sea a los 19 meses hemos recibido 90 kilos a cuenta de los mil, el cual hemos puesto esta semana en el Puente, para continuar cuando se reciba lo restante. Se espera recibir todavía las llantas compradas en Mayo de 1917 y otros materiales. Tenemos de éstos para seguir el servicio como actualmente, y haremos todo lo posible para no reducirlo, pero comprenderá usted que sería una imperdonable imprudencia, aumentar hoy para pagar mañana.

Por los retrasos y los 40 minutos de una salida a otra, cuando este caso ocurre, previene probablemente, de un accidente, o bien por carros que intersepan la vía, particularmente en las calles estrechas. Mi ánimo como es mi deber, es de favorecer a los señores viajeros, y pueda estar seguros que haré todo lo que esté de mi parte, para dar un buen servicio; solamente que por el día de hoy, es muy difícil de conseguir material para los tranvías, y este grave inconveniente, se opone para poner más coches.

Aprovecho gustoso esta ocasión para saludarle y reiterarle de usted afmos. s. s. q. e. s. m.—El Director.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. El día 6 de Marzo de 1918.—Miércoles.—San Olegario.—San Víctor y San Victoriano.

Indulgencia Plenaria.—Ayuno sin abstención.

La Misa y Oficio divino son de Santa Perpetua y Felicitas, mártires, con rito doble y color encarnado.

MES DE MARZO

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José. El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis y media.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco media.

El día 6 de Marzo de 1918, estará la Vela y Alumbardo en la iglesia de Capuchinos.

El día 7, en Madre de Dios. Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual; y por la tarde a las tres, Vísperas, Completas, Matinas y Laudes.

En Santa Eulalia.—Novena al Santo Cristo de la Humildad, al toque de oraciones.

En la iglesia de San Juan de Dios.

Solemne novenario al Santo Titular, al toque de oraciones.

EXERCICIO DE CUARESMA

En San Andrés.—Al toque de oraciones, y los domingos por la tarde a las tres y media, con sermón.

San Antolín.—Al toque de oraciones, los viernes sermón y los domingos a las tres y media, predicando el cura.

En San Bartolomé, Sta. María, Sta. Catalina, Sta. Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás y San Pedro.—Al toque de oraciones, sermón los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al toque de oraciones, los miércoles el quinario al Cristo de la Preciosa Sangre con sermón, y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.

MES AL PATRIARCA SAN JOSE

San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Bartolomé.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa de siete y media.

EL SANTO VIA-ORUCIS

Se recitarán los viernes a las tres de la tarde en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolín.

Las reformas militares

FOR TELEGRAMA

Excelente impresión

Madrid 5.—A las 2 t.

Las reformas militares que detalló en el Consejo el señor Cierva, causaron una excelente impresión.

Amelio Gimeno rogó al ministro de la Guerra que feliicitara al Estado Mayor Central por el trabajo que ha realizado y recabó del Consejo que sean aplicadas a Marina, dentro de lo posible dichas reformas con objeto de equiparar los ejércitos de mar y tierra.

Relaciones franco españolas

EL CONVENIO COMERCIAL Y EL FINANCIERO

Convenio económico

Tres son las bases fundamentales a que se ajusta ese convenio: una de ellas, la de favorecer y extender las buenas relaciones entre los dos países, otra, la reciprocidad en el intercambio, y otra, en fin, la de tener siempre en cuenta las necesidades nacionales como circunstancia preferente.

Los envíos de España a Francia consistirán en piritas, plomo, zinc, cobre en bruto, minerales de otras clases y lana manufacturada; todo ello después de tener en cuenta las necesidades de España y los compromisos internacionales contraídos. (Sin duda se refiere al convenio con Inglaterra).

Enviamos también a Francia, pero cubiertas que sean todas nuestras necesidades, tejidos, hilados, artículos diversos de cáñamo, algodón y yute; calzado de todas clases, productos manufacturados de hierro, acero asociado o no a otros materiales de los empleados en la construcción; coches y vehículos de todas clases.

Finalmente, podrán ser enviados arroz, cebollas, patatas, aceite de oliva, higos y pasas, así como conservas de varias clases.

En reciprocidad de esto, el Gobierno francés nos enviará copra de Madagascar, fosfato de cal de Argelia en cantidad igual a la que normalmente hemos venido importando; alquitrán y brea, herramientas y maquinaria, material eléctrico y chatarra.

También nos enviará Francia, en la medida que le permitan sus necesidades, productos farmacéuticos y químicos; piezas de recambio y artículos diversos para la recomposición de la maquinaria en general y en especial para la reconstrucción y reparación de locomotoras y de toda clase de material de transportes, muelles, etc.

Otros artículos que nos enviará Francia serán la seda y borra de seda, así como fibras vegetales. Francia facilitará la importación en su territorio de vinos de todas clases, incluso los de Jerez y de licor, en la cantidad mensual de 250.000 hectolitros, pudiendo sustituirse hasta 100.000 de ellos por cantidad igual de alcohol. Francia podrá facilitar esencias para el transporte, pero a título de devolución.

También autoriza Francia la importación de naranjas, plátanos y otras frutas frescas en cantidad mensual igual a la medida que arrojen las importaciones de los cinco años últimos en los respectivos meses. Exportaremos asimismo a Francia, con alivio muy grande para una de las industrias españolas más importantes, corcho en planchas, en cantidad mínima del 60 por 100 del exportado en el último quinquenio, y esencias vegetales de perfumería (sash, etc.).

El Gobierno español podrá imponer derechos de exportación a las substancias enviadas a Francia, para que sirvan esos derechos de precios reguladores en el mercado interior.

Otros extremos importantes del convenio son las autorizaciones de tránsito.

El Gobierno francés concede el libre paso de Suiza a España para la maquinaria eléctrica y turbinas construidas en la República helvética. También lo concede a la semilla de remolacha y agules para género de papa, procedentes de Alemania o Suiza, en las cantidades estrictamente precisas para las necesidades nacionales.

Además, el Gobierno francés eximirá cualquier otro caso de artículos que España necesite importar de la misma procedencia.

Las mismas autorizaciones de tránsito existirán para el comercio de igual clase que vaya de España a Suiza.

España permitirá, a su vez, el tránsito de Francia a las colonias francesas de algunos productos.

Convenio financiero

A fin de facilitar la adquisición de los productos que interesan a España exportar, se constituye un «Consorcio» de banqueros y exportadores españoles y en Francia habrá otro Consorcio de banqueros franceses.

Se otorgará a Francia, pero siendo exclusivamente particular la acción del dinero, un crédito mensual de 25 millones de pesetas, o sea 350 millones por lo que falta de año.

Este crédito será garantizado por un depósito en España de Obligaciones del Tesoro francés, liberadas, y pagadero en España en pesetas, aparte de dar preferencia en la parte máxima posible a valores españoles.

Los convenios regirán hasta 31 de Diciembre de 1918, y estarán ligados entre sí los franco-españoles y el concertado con los Estados Unidos: es decir, que en cuanto no pueda llevarse a cabo el hispano-francés quedará sin efecto el hispano-norteamericano.

HUESCA

FOR TELEGRAMA

Dos hermanos víctimas de la tormenta

Madrid 5.—A las 2 t. Al regresar de Francia dos hermanos se ahogaron ante un horroroso vendaval.

Fueron encontrados los cadáveres.

Tiro Nacional

Representación provincial de Murcia

Plan de tiradas semanales acordado por la Junta Directiva

TIRADAS PRACTICAS

Distancia: 300 metros; blancos: circular de 0'50 metros; disparos: cinco; posición: de pie; matrícula: gratis; premios: por cada impacto en la zona 10, una peseta y por cada impacto en la zona 9, un cargador.

Cada domingo se premiará a cada tirador una sola tirada, pudiendo elegir la que más le agrade entre las que haya hecho.

Estas tiradas se celebrarán todos los domingos de 8 a 10 o de 10 a 12, según le corresponda y alternando con cada una de las siguientes:

TIRADAS SOBRE POLLO VIVO

Distancia: 300 metros; disparos: cinco; posición: de pie; matrícula: 0'50 pesetas para el primer pollo; 1 id. para el segundo; 1'50 id. para el tercero etc.; es decir que se irá aumentando 0'50 pesetas por cada pollo obtenido en el mismo día.

Para los señores que en las diferentes tiradas celebradas no hayan ganado tres pollos la matrícula será de 0'25 pesetas hasta que los ganen.

El número de premios que se entregará cada día de tirada será el de tres.

TIRADAS SOBRE SILUETA DE GALLINA

Distancia: 400 metros; disparos: cinco; posición: de pie; matrícula: 0'50 pesetas; blanco: sobre silueta de la gallina a pie y en la zona central de la misma se colocará la silueta de la gallina.

El número de premios para cada día de tirada será el de cinco.

TIRADAS SOBRE SILUETA DE POLLO

Las mismas condiciones que para la otra tirada de pollo pero en vez del pollo vivo se colocará la silueta de este sobre blanco circular de 0'60 metros.

TIRADAS SOBRE SILUETA DE PAVO

Distancia: 800 metros; disparos: cinco; posición: de pie; matrícula: 0'50 pesetas para el primer pavo; 0'75 para el segundo; 1 peseta para el tercero y así sucesivamente irá aumentando 0'25 pesetas por cada pavo que gane en el día.

Las horas de tirada serán de 8 a 10 y de 10 a 12 de la mañana; alternando de modo que unos domingos se celebren primero las prácticas y después las que correspondan en ese día y otros, primero esta y después las prácticas.

El tirador que no desee el premio

que le corresponda tendrá derecho a que le entreguen su importe.

Murcia 1 de Marzo de 1918.—El Secretario.

Noticias telegráficas de última hora

Los acuerdos del Consejo

Madrid 4.—A las 4 t.

El jefe del Gobierno ha informado al monarca de los acuerdos que fueron tomados en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Las reformas de Guerra

La actitud de Cierva—ha dicho Albuera—es práctica. Ha ligado su vida ministerial con las reformas del Ejército.

El Consejo ha aprobado por unanimidad todas las reformas que ha presentado, haciendo suyo el proyecto. Respecto al procedimiento para implantarlas, confía en que mediante el patriotismo de todos se encontrará una solución de armonía para implantarlas rápidamente las reformas teniendo la garantía de la intervención del Parlamento, como desean los militares.

El convenio con Francia

Examinaron también en el Consejo el convenio con Francia.

En breve se cangearán las Notas.

La carestía de los víveres

El Comisario de Abastecimientos emprenderá una nueva y enérgica campaña para evitar la carestía de los víveres.

La orientación del Gobierno

Por último dijo Albuera: Todos los ministros estamos convencidos de la necesidad de atajar el mal.

La orientación del Gobierno está bien definida.

Letras de luto

En nombre de los afligidos hijos y demás familia de nuestro amigo el coronel de carabineros, retirado, don Enrique López Baez, damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido al entierro y funeral de dicho señor.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro más sentido pésame.

LAS CASAS DE APUNTE

Ayer mañana visitaron al gobernador varios dueños de casas de apunte para manifestarle no ser cierto que ellos sostengan ese comercio contra ley.

No obstante, el señor Madrazo, ha impuesto a cada uno de los denunciados la multa de ciento veinticinco pesetas.

LOS MERCADOS

EN MADRID

Madrid 27.—A las 4 t.

cotización de las frutas y hortalizas

Madrid:

FRUTAS			
Batatas...	kilo.	85	a 45
Cañahúas...		28	a 36
Granadas...		35	a 50
Mandarinas...		30	a 80
Nueces...		70	a 90
Pera de agua...		30	a 60
Pera mingan...		40	a 70
Plátanos...		30	
Reinetas...		70	a 100
Uvas en barriles...		10	a 18
Melones...		85	
Mandarinas seras de 100, de 1 a 2...			
Mandarinas en cestos, de 4 a 15...			
Naranjas en seras de 100, de 1'50 a 4...			
Naranjas grano de oro, de 3 a 5...			
Limonas, seras, de 10 a 12...			

HORTALIZAS

Patatas nuevas coloradas, kilo...	24	a 25
Patatas viejas blancas, id.	18	a 24
Tomates de Valencia, id.	75	
Idem de Canarias, id.	1'40	
Idem de Alicante, id.	90	a 100
Ajos, id.	15	
Bruslos, id.	60	a 70
Cebollas, id.	10	
Repollo tierno, id.	18	a 28
Idem de Valencia, id.	18	a 20
Judías, id. a 3...		
Quisantes, id. a 1'15...		
Habas, id. a 0'60...		
Kasurrolas, 12 y 14 pesetas seras...		

acontecimiento artístico

Anteayer se celebró en el teatro Ortiz la representación de «Hamlet», ofreciendo la novedad de ser interpretado por la notable artista Gloria Torres.

Esta obra que el gran poeta inglés escribió hace siglos y que constituye uno de los más admirables monumentos literarios universales, interesa a los que se llaman a los intelectuales, a los que tienen en sus corazones las exquisitas de lo elegante, de lo magno y grande; pero anteayer sonó una íntima satisfacción, vino al teatro lleno completamente de público, desde las plateas al paraiso, como que nos produjo la alegría de ver que el buen gusto va haciéndose rey y señor del pueblo.

Y no sólo defraudado ese numeroso público que acudió a presenciar una de las más sublimes creaciones de la literatura mundial.

«Hamlet», como todas las obras que producen los genios, es de todos los tiempos y no las arrumban los siglos, como no arrumbarán a nuestro glorioso «Quijote», hermano de la tragedia de lord Byron.

El pueblo actual oye aún como si lo dijera uno de nuestros autores contemporáneos que «las leyes no tienen efecto más que para los débiles, para los pobres; hoy, como ayer, mandan como hoy y siempre igual».

El pueblo actual siente como sintió el príncipe de Dinamarca, la repulsión a la injusticia, al crimen; y calienta en su alma las dudas de «Hamlet» como resucitaran al aliento de sus palabras y de sus ironías.

Por eso el éxito de anteayer fue clamoroso.

Gloria Torres, estuvo admirable, aunque parezca mentira que pueda encarnar un salvaje Segismundo en un alma de mujer.

Vibraron sus nervios como bronce poderosos y supo separar su feminidad del espíritu bravo de un héroe trágico.

Fue amor fiero en la sepultura de Ofelia, pensador sutil ante la calavera de Yorik, paladín férreo, frente al vengativo Leartes.

En resumen, que «Hamlet» tuvo una verdadera encarnación en la admirable actriz Gloria Torres, que puede apuntar este triunfo como uno de los mayores de su vida artística y con el cual puede entrar a ocupar uno de los primeros lugares de las actrices españolas.

Todos los demás artistas que tomaron parte en la sublime obra, estuvieron muy bien, y la presentación, tanto en lo artístico, como en lo decorativo, cuyos detalles acreditan el gusto de la empresa artística de esta notable compañía que actúa en el teatro de la calle de Vera de Ray.

A todos ellos los felicitamos y al público también que supo responder a la llamada artística que se le hizo y en la que no fue engañado.

La Enseñanza

Disposiciones oficiales.
Se ha declarado por la Superioridad que la Inspección de primera enseñanza es la llamada a determinar, de conformidad con el real decreto de 27 de Abril de 1877 y disposiciones complementarias, cuales de los méritos alegados por los maestros son computables a los efectos del escalafón provincial de aumento gradual de sueldo, y pasar la correspondiente propuesta a la Sección administrativa de la primera enseñanza respectiva, la cual deberá tenerla en cuenta.

La colocación de los maestros interinos.—Se ha firmado una real orden disponiendo que los maestros interinos con servicios anteriores a 17 de Abril de 1917, que no figuren en las listas de las secciones administrativas de primera enseñanza, podrán pedir en las mismas interinidades, antes de 1.º de Abril próximo, formándose con ellos una nueva lista adicional, y no podrán obtener interinidades hasta que no se hayan agotado las anteriores listas. Si todavía después de dicha fecha hubiese maestros que no hubiesen solicitado escuella se les podrá ir admitiendo y colocándolos en último lugar por el orden de presentación de instancias y siempre que justifiquen no haberlo solicitado antes por causa justificada.

Tendrán derecho a solicitar y obtener interinidades los maestros interinos y sustitutos nombrados después del día 13 de Abril de 1917.

Un hombre muerto

FOR TELÉGRAFO
Madrid 5.—A las 9 n.
En la Casa de Socorro del distrito de la Latina, ingresó un hombre herido de una puñalada en el pecho. Poco de momento después sin poder salvarse.

Provee que se trata de una riña entre obreros.
El agresor se dio a la huida.

Las reformas militares

FOR TELÉGRAFO

Todos los criterios
Madrid 5.—A las 9 n.

Durante toda la tarde se ha seguido hablando del pleito de las reformas militares, sustentándose los más opuestos criterios; desde el resurgimiento de la crisis en el Congreso que se celebrará mañana hasta la creencia de que no pasará nada y que se concederán los créditos necesarios por decreto.

Serie de entrevistas
Han continuado celebrándose entrevistas en las cuales puede estar la clave de quedar solucionada la grave situación política que atravessamos.

Alhucemas y Cierva
Primera vez se celebró una conferencia en el Ministerio de Estado entre el marqués de Alhucemas y Cierva.

Este, bastante contrariado, se marchó al palacio de Buenavista.

Alcalá Zamora y Alhucemas
Desde el Ministerio de Estado llamaron por teléfono a Alcalá Zamora, que se hallaba en su despacho oficial.

Acudió inmediatamente al Ministerio de Estado, celebrando una conferencia con García Prieto.

Este se dice que le impuso de las nuevas concesiones que hace Cierva recibiendo al propio tiempo instrucciones para celebrar otra entrevista con Alcalá Zamora y Cierva en el Ministerio de la Guerra.

De hombre bueno
Parece ser que el ministro de Fomento viene actuando de hombre bueno y ha conseguido reducir de momento a Cierva.

Falta averiguar si durará mucho y si merecerá la aprobación de sus poderdantes el ministro de la Guerra, y en último caso si alcanzará el placet de la Junta de Defensa.

Romanones y Gimeno
A primera hora de la tarde regresó a Madrid el conde de Romanones.

Avisado Gimeno acudió inmediatamente conferenciando con aquel.

Trataron exclusivamente de la cuestión de las reformas militares.

Romanones encontró al ministro de Marina animado de los mejores deseos para llegar a una solución satisfactoria inspirándose en un espíritu de gran transigencia.

Según declaró Romanones compartía con Gimeno la transigencia, siendo, claro está, compatible con el velar por los fueros y prestigio del Parlamento.

El carbón

FOR TELÉGRAFO
Estadística del transporte
Madrid 6.—A las 9 n.

Según datos facilitados por el ministro de Fomento, durante el mes de Febrero los ferrocarriles de Asturias han transportado cuarenta mil toneladas de carbón, cifra que supera en gran proporción a la del año anterior.

Figura la línea del Norte con veinte mil toneladas; Langreo con seis mil y el ferrocarril vasco con trece mil.

Nuevo servicio
Ha comenzado el servicio de transportes de las minas de carbón de León por el puerto de La Coruña.

Denuncia contra un tenor

FOR TELÉGRAFO
Por incumplimiento de contrato

Madrid 6.—A las 1 m.
El empresario del teatro Real ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia por incumplimiento de contrato, contra el tenor De Muro.

Este cobró por anticipado cantidades consignadas en el contrato que no ha cumplido después.

Catedrático fallecido

FOR TELÉGRAFO
Madrid 6.—A las 1 m.

Ha fallecido el catedrático de Historia Natural del Instituto del Cardenal Cisneros y secretario de la Academia de Bellas Artes don Enrique Serrano Fatigati.

SECCION FINANCIERA

FOR TELÉGRAFO
CONVENCION
Madrid 5.—A las 9 n.

Interior... 78'90
Fin... 77'25
Proximo... 00'00
Amortizable... 93'00
Amortizable nuevo... 93'80
Banco... 602'00
Editorial España, fundados... 500'00
Editorial España, editados... 000'00
Banco de España... 291'00

CAMBIO
Francés... 71'20
Léban... 19'34

Mis antecedentes liberales—añadió el conde—son sobradamente conocidos para determinar una línea de conducta de la cual no me separaré.

Creo perfectamente compatible velar por los fueros parlamentarios y dejar satisfecho a Cierva.

En tal sentido estoy dispuesto igual como a poner de nuestra parte para llegar a una fórmula de avenencia.

Respecto a cual sea esta fórmula guardó absoluta reserva.

No obstante parece oírse no es cosa fácil llegar a la deseada fórmula de arreglo, en cuanto se refiere a la cuestión de procedimiento para implantar las reformas por decreto, teniendo en cuenta que falta poco más de una semana para la reunión de las Cortes.

Los íntimos de Cierva
Madrid 5.—A las 11 n.

Los amigos íntimos del ministro de la Guerra dicen que cuanto se ha hablado referente a fórmulas de arreglo sólo ha sido debido a un buen deseo.

El señor Cierva no ha vacilado un momento de la actitud que adoptó primeramente de abandonar el ministerio o llevar todas las reformas a la «Gaceta».

Esta actitud que sigue manteniendo hoy como la mantendrá mañana es señal inequívoca que siendo firme su propósito es porque está sólidamente apoyado.

Al hacer los ciervistas estas afirmaciones parece que se refieren a demostrar que la compensación que existe entre Cierva y el ejército es absoluta.

Impresiones de la Prensa
Madrid 6.—A las 1 m.

Todos los periódicos de la derecha publican sus impresiones acerca de la transigencia de Cierva.

Algunos resume su impresión diciendo: Habrá reformas militares y de no haberlas ya no nos atrevemos a decir lo que habré.

Igual que Alhucemas confiamos en el patriotismo de todos y en que todos se den cuenta de la gravedad del momento porque atravesamos.

La carta de Romanones
«Diario Universal» publica en el fondo la carta que dirigió el conde de Romanones al marqués de Alhucemas con motivo de las reformas militares, cuya síntesis se publicó oportunamente.

La considera dicho periódico un documento histórico.

LA POLITICA

FOR TELÉGRAFO
Ventosa y Villanueva
Madrid 6.—A las 1 m.

Por la tarde estuvo en el Congreso el exministro señor Ventosa.

Conferenció extensamente con Villanueva.

Interrogado después manifestó que sólo había ido a saludar al presidente del Congreso.

Lerroux
Ha llegado a Madrid el jefe de los radicales señor Lerroux.

El gobernador de Teruel
Ha visitado el gobernador de Teruel al marqués de Alhucemas.

Rogó que por el Gobierno le sea aceptada la dimisión que ha presentado de su cargo con el carácter de irrevocable.

El acta de Besteiro
Entre las actas protestadas que pasarán al Supremo, figuran las de Madrid.

Esto motivará el que los magistrados que en otro caso no hubieran dictaminado sobre ello, porque quedaba a la resolución exclusiva del Parlamento, tendrán que dictaminar si es válida o no la elección de Besteiro por tener incapacidad legal como elegible.

Junta del Censo

Las actas al Supremo

FOR TELÉGRAFO
Madrid 5.—A las 9 n.

La Junta Central del Censo ha enviado al Tribunal Supremo los expedientes electorales para que los examine y resuelva.

Todavía faltan bastantes expedientes y actas con protestas.

Seguramente ascenderán a más de 20 las que tendrán que remitirse todavía a examen del Supremo.

Descontando las actas por el artículo 29 de la Ley, resultará que pasan al conocimiento del Supremo más de la mitad de las actas de los distritos donde ha habido elecciones.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia y en el Hotel Patrón únicamente el sábado día 9 del presente mes de Marzo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan infinita de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel Patrón únicamente el sábado día 9 del presente mes de Marzo.

Notas: En Guadix, el día 7, en el Hotel Comercio; y en Cartagena, el día 10, en el Hotel Francés; donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Banquete a Serrano

FOR TELÉGRAFO
En Estado
Madrid 5.—A las 9 n.

En el ministerio de Estado se celebró la acostumbrada recepción diplomática.

Estuvo bastante animada, asistiendo los embajadores y jefes de misión acreditados en Madrid.

Alhucemas conversó separadamente con todos los representantes diplomáticos.

CADIZ

FOR TELÉGRAFO
El embajador de la Argentina
Madrid 6.—A las 1 m.

Procedente de Sevilla ha llegado a ésta el embajador de la Argentina en Madrid, doctor Marcos Avellaneda.

Lo esperaban el gobernador civil las autoridades y gran número de personalidades.

El recibimiento ha sido cariñoso.

El doctor Avellaneda ha hablado de las grandes producciones de cereales de la Argentina, del crecimiento de la ganadería y de las industrias nuevas.

También se ha referido al proyecto del Gobierno argentino de dedicar importantes submarinos a las bases navales y otros proyectos aconsejados por las enseñanzas de la actual guerra.

Los accionistas del Banco

FOR TELÉGRAFO
Junta general
Madrid 6.—A las 1 m.

Se ha celebrado junta general preparatoria de la sesión que celebrarán el día 10, los accionistas del Banco de España.

Presidió el gobernador del Banco señor Rodríguez.

Asistieron ochenta accionistas. Se leyó una Memoria detallada del año pasado.

En ella se dice que se adquirieron 714 millones de pesetas en oro amonedado.

Detalla las operaciones efectuadas con el Tesoro.

Habla de la facultad de aumentar la circulación fiduciaria hasta tres mil millones, de la reducción del cuatro por ciento de interés para las operaciones con garantía de determinados valores y aprobación del convenio relativo a la protección de las industrias, a las producciones agrícolas a la exportación.

Se concedieron dos pagas extraordinarias a los empleados.

Deduciendo los gastos hechos han sido aplicados treinta millones de pesetas a repartir en dividendos y ha quedado un sobrante de treinta y dos millones de los cuales treinta corresponden a la propuesta de aumento de capital.

Se presentó una proposición para remunerar con mensualidad y media a los empleados, destinando ciento cincuenta mil pesetas a beneficio de los mismos.

También se presentó otra proposición para cubrir el déficit de la caja de pensiones de los empleados.

Ultimamente se procedió al sorteo de accionistas que informarán la proposición.

Barcelona

FOR TELÉGRAFO
Carta de Marcelino
Madrid 6.—A las 1 m.

«El Progreso» publica una carta de Marcelino Domingo, diciendo que somete al comité directivo de alianza

ESTOMAGO!

Las enfermedades del Estómago e intestinos desaparecen para siempre usando los

COMPRESOS
"ESCOBAR LOPEZ,"

Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy, Toluana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banco en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

Cuenta corriente a la vista	1	por 100 anual
" a un mes	1	y 1/2 por 100
" a dos meses	2	por 100
" a tres meses	3	por 100
" a seis meses	3	y 1/2 por 100
" a un año	4	por 100

Caja de Ahorros

de las izquierdas la cuestión de su doble representación parlamentaria.

Indica que en deseo de ejercer la diputación por Tortosa, renunciando al acta por Barcelona.

Propósito de Rodés
Rodés se propone dar en breve una conferencia pública para explicar su gestión al frente del ministerio de Instrucción pública.

Contra los anarquistas
Ha empezado en juicio por Jurados la vista de la causa contra dos anarquistas, por la explosión de una bomba en la Jefatura de policía.

El fiscal les pide la pena de cadena perpetua.

La Guerra

FOR TELÉGRAFO
LONDRES
Desagradó en Rusia
Madrid 5.—A las 11 n.

Dicen de Petrogrado que el haber tenido que someterse a las condiciones impuestas por Alemania para establecer la paz ha producido un gran sentimiento de desagrado nacional.

En todas las clases sociales aumenta el aire de tragedia.

Los llamamientos patrióticos comienzan a ser oídos.

ZURICH
Gobierno provisional
El Consejo municipal de Rawal ha proclamado la independencia.

Se ha constituido un Gobierno provisional.

TOKIO
Dicen de Tokio que en vista de que los bolcheviques se apoderaron de un buque de Vladivostok donde habían almacenado municiones por valor de más de cien millones de rublos e intentaron capturar un vapor extranjero anclado en el puerto.

Los buques de guerra aliados preparan un cuerpo de desembarco de infantería de marina.

Alcance telefónico de última hora

LISBOA
Dimisión del Gobierno
Madrid 6.—A las 4 m.

Ha dimisionado el Gobierno porque los ministros misionistas no han aceptado el sufragio universal para la elección de presidente de la República.

BARCELONA
Una catástrofe
En el camino de San Andrés, paso nivel de la línea del Norte, el tren de Manresa arrolló a un tranvía con remolque.

Resultaron cinco muertos, dieciséis heridos, cinco de ellos graves y varios confusos.

BREST LITOWSKI
La paz con Rusia
Noticias oficiales de Brest Litowski dicen, que todos los delegados firmaron la paz con Rusia, abandonando después la población.

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.



TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA LA HERNIA (quebradura)
El reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante el nuevo y práctico

Soportador Ideal flexible premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos que adolecen los vendajes franceses.

ingleses siendo de aplicación personal sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos e incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias.

Consultadme (hermiados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta y cinco años de práctica y de reconocida éxito como certifica las eminencias médicas e innumerables enfermos curados que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

Consultas y residencia habitual, Cartagena, Puerta de Murcia, 27, 1.º

NOTA.—El auxiliar facultativo de dicho especialista, recibirá en consulta todos los meses, los días 15 y 16 en el Hotel Reina Victoria (antes universal) bajada del Puente en Murcia.



TEATRO ORTIZ.—Éxito de la compañía Gloria Torres.

Función para hoy:
Por la noche, a las nueve y media, «Hamlet», príncipe de Dinamarca.

Teatro Circo.—Dos grandes sesiones de cine, por tarde y noche.

tomar en la estación la familia Fargeas para dirigirse al castillo, debía pasar delante de aquella modesta vivienda.

Un hombre estaba tomando el sol, sentado en un banco de piedra, delante de la puerta; tenía las dos piernas de palo, y sus muletas estaban apoyadas en el banco cerca de él.

—¡Es Guebriand!—dijo Fargeas, cuyos labios se habían puesto lividos.

Mauricio no miró. Las dos señoras, por el contrario, llenas de curiosidad, observaron al pobre lisiado.

El carruaje pasó a galope por delante de la casita, a pesar de lo cual Guebriand reconoció a Fargeas. No se levantó, pero cogió una muleta y con todas sus fuerzas la lanzó a la carretela que se alejaba. La muleta dio algunas vueltas en el aire y cayó sobre la capota del carruaje, no sin que las señoras gritasen asustadas.

—No temáis nada, es un loco—dijo Fargeas contentando la ira que se había apoderado de su espíritu.

Entre tanto Guebriand, apretando los puños, gritaba:

—Fargeas, Fargeas, eres un ladrón, ¿me oyes? En vano has procurado transformarte como si tuvieras miedo de la justicia. Te reconocería entre mil.

Una joven salió de la casa y procuró calmarle; pero al mismo tiempo que se defendía rechazándola cariñosamente, respondía:

—Déjala; la vista de ese infame, que es un ladrón, me pone fuera de mí. No tengas mie-

do; ya sabes que no puede correr detrás de él. Anda, alcánzame la muleta que le ha tirado. Mucho hubiera deseado aplastarle con ella el cráneo—añadió el viejo mientras su hija iba a obedecer sus órdenes.

Después de recoger la muleta entró Guebriand en la casita.

Luisa permaneció pensativa en el dintel, sin poder separar la mirada del carruaje, que atravesaba una gran calle de castaños.

La joven era una hermosa morena de unos veinte años, y vestía un traje de color azul muy sencillo, con mangas cortas que dejaban ver sus finos brazos y sus largas y elegantes manos.

Inmóvil en aquel sitio, ¿qué esperaba?

El carruaje que Mauricio guiaba se hallaba cerca del castillo Fargeas; dirigió una mirada al edificio, cuya magnífica fachada aparecía iluminada por los rayos del sol. Entre tanto Adriana decía a su madre:

—¿Te fijaste ayer en el vestíbulo que llevaba la princesa Tebiakine? Era un traje de muselina de la India, cierto, drapado sobre una falda de raso blanco con muchos lazos de cintas de plata. El cuerpo a la «recamier», fruncido como un jubón griego y ceñido al talle por un cinturón.

Mientras así hablaba, su hermano Mauricio volvió el rostro hacia la casa de Guebriand, y sus dedos, que se habían apoyado elocuentemente en sus labios, enviaron a la joven, que continuaba de pie en la puerta, un ligero beso. Después el carruaje tomó la avenida de los castaños, atravesó el jardín y se paró delante del peristilo del castillo de la Boutte.

Había llegado y Fargeas fué el primero que pisó los escalones de «su casita».

II

Luisa se retiró con el rostro encendido. Como su padre la miraba y parecía apercibirse de su turbación, su rubor se acentuó y no tuvo más remedio que dedicarse a los quehaceres de la casa para evitar que se fijasen en ella las miradas del viejo.

Pocos momentos después Guebriand, más tranquilo, volvió a tomar el sol en el banco de piedra, y Luisa, pálida entonces, se sentó cerca de él a hacer labor, pero sus dedos permanecían inmóviles y la labor no avanzaba.

La casa en donde habitaban aquellos dos seres era muy pobre: no tenía más que un solo piso bajo y un granero, al que se llegaba por una escalera de mano. En la parte baja no había más que dos habitaciones; la primera, con una alcoba, servía a Guebriand y a su esposa. Allí algunos utensilios de cocina estaban colgados en la pared. En el fondo un gran armario guardaba la ropa blanca de la familia, y en uno de los lados había una cómoda que hacía las veces de aparador; algunas estampas iluminadas, representando asuntos militares o religiosos, aparecían pe-

gadas en la pared al lado de un antiguo reloj que movía su péndulo en una larga caja de madera.

En esta habitación, y en el lecho, no menos humilde que todo el resto del ajuar, dormía una mujer. La otra estancia era el cuarto de Luisa, y sus ventanas daban a un huerto cito plantado de legumbres.

Corrujillas de muselina en las ventanas, cortinas de percal sobre una cama de hierro, dos sillas de enea y una cómoda-lavabo formaban todo el mueblaje de aquella estancia, en la que no había más adorno que una Virgen con las manos extendidas hacia una joven que la presentaba una flor.

Una rama de romero bendita, seca y triste, servía de adorno a aquella imagen.

También ornaba la pared un horrible cuadro al óleo de un pintor de puertas y ventanas, que representaba a «Péle y Virginie», en el que los dos personajes de la leyenda amorosa mostraban unos músculos enormes, una osamenta antidiluviana, y más que dos enamorados, parecían dos gladiadores apretándose a la lucha. Aquel cuadro era horrible; Luisa había querido arrojarlo de su lado, pero la obstinación de su madre en conservarlo, la había decidido a soportar su vista con resignación.

En aquel asilo pobre, habitado por la miseria, del que iban desapareciendo poco a poco todos los recuerdos de los buenos tiempos de una familia acomodada, no había entrado, a pesar de todo, la tristeza, a no ser por la